

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Francisco Fernández del Riego do 18/09/1959

Colección:

Data: 18/09/1959

De:

Luís Seoane;

Para:

Francisco Fernández del Riego;

Orix:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Destino:

Vigo (municipal), Vigo (comarcal), Pontevedra (provincial)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Temáticas:

Figurando recuerdos; Maside grabador; Rosalía [libro]; Artes; Artes visuais; Autores/as; Literatura;

Mencionados:

Antonio Baltar Domínguez; Eduardo Blanco Amor; Rafael Dieste; Evelina Hervella; Manuel Murguía; Xosé Núñez Búa; Ramón Otero Pedrayo; Ramón Piñeiro; Maruxa Seoane; Miguel de Unamuno;

Transcrición da epistola de Luís Seoane, a Francisco Fernández del Riego do 18/09/1959

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1959

Sr. D.

Francisco F. Del Riego

Vigo.

Querido Del Riego:

Recibí tu carta y el tomo de Maside. De Insula creo que ya te escribí. Me pareció muy bueno en general. El tomo de Maside excelente igual que el prólogo de Piñeiro. Entre los dibujos la notable serie de paisajes. Insula aún no llegó a las librerías de Buenos Aires, pero estoy seguro que ha de ser bien recibido. De todos nosotros ya

te contaría algo Don Ramón. Fué muy agasajado y él pronunció conferencias admirables. Me alegró que te hubiese gustado como quedó tu libro y que no te hubiesen parecido mal las ilustraciones, pienso que conviene editar este tipo de libros al mismo tiempo que los libros de creación literaria, pues debe ir realizándose lo que se viene haciendo con tanto sacrificio. Los pocos con quienes hablé de ese libro tuyo les gustó mucho y tu tienes aquí en Buenos Aires un público que sigue con interés tus cosas, que tienen siempre el atractivo, aparte del valor de tu prosa y de tu juicio, de tu amor por Galicia y de tu generosidad, cualidades difíciles de encontrar en otros escritores. En el pasado creo que solo en Murguía. Somos en general un pueblo con mentalidad de pequeños campesinos y de envidiosos, este defecto que Unamuno estudió en todos los peninsulares, pero que a mí me parece acentuado en el caso gallego y del que tu, y muy pocos más, parecen librarse, como de algo más tremendo aún para Galicia que es el provincianismo de muchos intelectuales. No respetamos el valor del vecino o lo exageramos desmedidamente y exageramos desde luego el valor ajeno (sic). Siempre tuvimos sabios en Alemania y desconocidos en Galicia; recuerdo los de mi época de estudiante. Tu te libras de estos defectos y eres generoso y comprensivo para la labor ajena (sic) y por estas cualidades, además del valor literario, crítico e informativo de tus obras, éstas quedarán y serán indispensables en el porvenir de Galicia. Hay señores a quienes se les hace crecer alas para descubrir permanentemente América.

Por Don Ramón tendrás noticias de nosotros. Todos trabajamos como podemos y con toda la humildad y capacidad de sacrificio de que somos capaces, entre un público gallego en general indiferente, sin que corresponda hablar de las sociedades que para nosotros no existen. Todo un trabajo destinado al olvido o solo al recuerdo de unos pocos. Otero participó en la apertura de los cursos de AGUEA, en una especie de mesa redonda sobre asuntos gallegos, con Dieste, Baltar, E. Blanco Amor, Núñez Búa, etc., en el Centro Gallego, que resultó espléndida y fué invitado por Citania, como presidente de Galaxia, a una cena de accionistas de aquella que también resultó extraordinaria, donde él nos entregó un libro, Rosalía, que ya está en imprenta. Bueno, por hoy no te escribo más.

Por correo aparte te envió Figurando Recuerdos, mi último libro de dibujos que creo quedó bastante bien. Te ruego recibáis Evelina y tu las condolencias de Maruja y mías con nuestro saludo y recibe el fuerte abrazo de tu amigo:

Seoane

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.